

Teatro Arriaga de Bilbao. La arquitectura como símbolo de un modelo sociocultural

(The Arriaga Theatre in Bilbao. An architecture as symbol of a social and cultural model)

Bilbao Salsidua, Mikel
Avda. de Zumalakarregi, 11 - 3º C
48007 Bilbao

BIBLID [1137-4403 (2002), 21; 335-343]

La construcción de recintos teatrales sufrió un espectacular incremento a lo largo del siglo XIX y en el primer tercio del siglo XX en toda Europa. El Teatro Arriaga de Bilbao es uno de los máximos exponentes de esta tipología arquitectónica en el País Vasco y el contenido de esta comunicación analiza algunos aspectos que caracterizaron su proyecto y posterior construcción en el Bilbao de finales del siglo XIX.

Palabras Clave: Arquitectura. Teatro Arriaga. Joaquín Rucoba. Bilbao.

Antzokien eraikuntza ikusgarriro areagotu zen XIX. mendean zehar eta XX.aren lehen herenean Europa guztian. Bilboko Arriaga Antzokia arkitektura tipologia horren adierazgarri gorenetakoa bat da Euskal Herriari dagokionez, eta komunikazio honen edukiak aztertu egiten ditu bai haren proiektua eta ondoko eraikuntza, XIX. mendearen amaierako Bilbo hartan.

Giltz-Hitzak: Arkitektura. Arriaga Antzokia. Joaquín Rucoba. Bilbo.

La construction d'enceintes théâtrales connut un accroissement spectaculaire tout au long du XIXe siècle et durant le premier tiers du XXe dans toute l'Europe. Le Théâtre Arriaga de Bilbao est l'un des plus grands représentants de cette typologie architecturale dans le Pays Basque et le contenu de cette communication analyse quelques aspects qui caractérisèrent son projet et sa construction postérieure dans le Bilbao de la fin du XIXe siècle.

Mots Clés: Architecture. Théâtre Arriaga. Joaquín Rucoba. Bilbao.

1. INTRODUCCIÓN

Durante el siglo XIX y el primer tercio del siglo XX, se construyeron en España casi mil teatros¹, dándose así una explosión cuantitativa de esta tipología que debemos asociar principalmente a dos factores. Por un lado, la visión del teatro como escuela de costumbres aportada por el pensamiento ilustrado², y por otro el afianzamiento de una *nueva burguesía* que apoyó con su demanda y financiación la construcción masiva de recintos teatrales.

El País Vasco es un claro exponente de esta tendencia, máxime si tenemos en cuenta que algunos de los teatros más significativos de nuestro entorno datan de este periodo³. En el caso de la ciudad de Bilbao, el siglo XIX se caracterizó por un continuo flujo de peticiones al consistorio para la construcción de edificios de espectáculos, si bien cabe destacar de los que se llevaron a cabo el *Teatro de la Ronda* construido a finales del siglo XVIII e incendiado en 1817, el *Viejo Teatro de Bilbao* edificado entre 1833 y 1839⁴ y el Teatro *Circo de la Gran Vía* de 1885 del arquitecto cántabro Joaquín Rucoba⁵ que posteriormente, entre 1885 y 1890, sería el encargado de realizar el *Nuevo Teatro de Bilbao* o Teatro Arriaga⁶.

1. Según revela un estudio elaborado en Cataluña al que se hace referencia en *Arquitectura Teatral en España*. MOPU. Barcelona, 1984.

2. D'Alembert dedicó un fragmento de la voz *Genève* [Ginebra] de la Enciclopedia, a la defensa de los espectáculos teatrales que por ley estaban prohibidos en esta ciudad. Sin embargo otros ilustrados como Rousseau no compartirían esta visión tal y como se refleja en *J.J.Rousseau citoyen de Genève a M. D'Alembert* de 1785.

3. Entre otros, el Teatro Arriaga se inauguró 1890, el Campos Elíseos de Bilbao en 1903 y el Victoria Eugenia de Donostia en 1912.

4. El Viejo Teatro de Bilbao se edificó en el solar que en la actualidad ocupa el Teatro Arriaga.

5. Joaquín Rucoba fue arquitecto municipal de Bilbao entre los años 1883 y 1886, y su trayectoria profesional hasta su llegada a Bilbao queda reflejada en el documento *Extracto de los documentos presentados por Don Joaquín Rucoba y Octavio de Toledo, de Málaga, en solicitud de la plaza de Arquitecto Jefe de la 1ª Sección de Obras Municipales*, y sus realizaciones en Bilbao durante su estancia hasta 1893 se exponen en *Don Joaquín Rucoba, arquitecto que fue del Excelentísimo Ayuntamiento, solicita una certificación de los servicios prestados*, con fecha 13 de marzo de 1893 (Sec.4ª/doc.199/leg.3). Cabe destacar asimismo la monografía Ordieres, I. *Joaquín Rucoba. Arquitecto (1844-1919)*. Ediciones Tantín. Santander, 1986.

6. La denominación legal de este teatro desde que se gestó como sociedad fue la de *Nuevo Teatro de Bilbao*, tal y como se refleja en la documentación del periodo. A comienzos de la década de 1880 comenzó la revalorización de la figura de Juan Crisóstomo de Arriaga de la mano de Lope de Alaña (impulsor de la Sociedad Filarmónica de Bilbao), que culminaría con el estreno de sus *Cuartetos* en el *Viejo Teatro* poco antes de derribarse. Esta recuperación del músico bilbaíno, llevaría a pedir en 1888, que se designase con el nombre de *Plaza del maestro Arriaga* al solar que quedaba frente al Teatro Principal, lo que se cumplió un año después según consta en el documento del AHB sec.3ª/doc.461/leg.29. Así pues, la fuerza de la costumbre haría que los bilbaínos acabasen llamándolo *Teatro Arriaga*, aunque en la documentación no aparezca como tal hasta años después de su construcción.

2. UN NUEVO TEATRO PARA BILBAO

En el año 1882 se presentaría la *Moción de la Comisión Especial de Nuevas Obras Municipales poniendo las bases para un concurso encaminado a la construcción de un teatro en esta villa*⁷, cuyas condiciones facultativas y económicas resultan fundamentales para comprender muchas de las peculiaridades del Arriaga.

En primer lugar se especificaba cómo el *Nuevo Teatro* debía construirse en el solar de propiedad municipal que ocupaba el teatro neoclásico obra del arquitecto Juan Bautista de Escondrillas, ser un edificio aislado con su fachada principal hacia el Arenal y tener una altura no superior a los edificios que lo rodean. Asimismo, debía reunir condiciones de solidez, belleza y comodidad sin que fuera preciso que tuviera un carácter monumental pero sí lo suficientemente digno y serio para una obra de este tipo, pudiendo elegir el autor cualquier estilo arquitectónico.

Asimismo, se especifican los materiales a utilizar para la construcción del edificio, debiendo ser de sillería la fachada y todo el basamento del teatro hasta una altura mínima de dos metros. Los muros interiores y de carga se harían con ladrillo, y cabe destacar el punto en el que se remarca que [...] *El almacén de los suelos se construirá con vigas de hierro, no empleándose en el edificio más madera que la puramente indispensable* [...]⁸.

Dentro de las partes del edificio destinadas al público, el teatro debía contar con dos entradas para peatones a los lados de la fachada y otras dos en los laterales destinadas a paraíso. Una sala con un aforo de 1.500 personas y un patio de butacas organizado en torno a un pasillo central y dos laterales, que debía elevarse al menos cuatro metros sobre el suelo exterior para poder albergar con comodidad comercios en su planta baja.

En lo tocante a las condiciones económicas, se estipula [...] *que el presupuesto del edificio con el decorado del mismo no bajará de seiscientos veinticinco mil pesetas y el servicio de escena, tal como decoraciones, accesorios o muebles, no bajará de treinta mil pesetas* [...]⁹, siendo la empresa concesionaria –la Sociedad Nuevo Teatro de Bilbao– quien debía hacerse cargo de sufragar los gastos de construcción, mantenimiento en perfecto estado y explotación del teatro durante noventa y dos años. Transcurrido este periodo, el edificio pasaría a ser de titularidad municipal, comprometiéndose el ayuntamiento, a no construir ni subvencionar teatro alguno durante el periodo que la Sociedad Nuevo Teatro de Bilbao explotase el Arriaga, es decir hasta 1981¹⁰.

7. AHB Sec4^a/doc.127/leg.1.

8. Op.cit.7

9. Op.cit.7

10. Aunque finalmente pasará a manos municipales a finales de los años 70.



1. Vista de la actual ubicación del Teatro Arriaga. Obsérvese como, de haberse construido ocupando el espacio que en la actualidad está dedicado a la plaza, hubiese tapado totalmente la embocadura de la calle de Bidebarrieta que, con esta posición, salva de forma muy ajustada.

3. EL PROYECTO DE JOAQUÍN RUCOBA

El concurso encaminado a la construcción del Teatro Arriaga duró cinco meses, y finalizado el plazo para la presentación de proyectos en mayo de 1883, el Ayuntamiento de Bilbao se decantó por el realizado por el entonces arquitecto municipal Joaquín Rucoba. Sin embargo, y pese a respetar los puntos especificados en las condiciones facultativas y económicas, el proyecto de Rucoba tuvo firmes oposiciones por parte de algunos sectores de la ciudadanía.

En 1884, los vecinos de la calle Bidebarrieta se opusieron al emplazamiento inicial del teatro, ya que el arquitecto propuso ubicarlo mas cerca del puente del Arenal de lo que se encuentra en la actualidad, tapando la boca de la mencionada calle. Así, se instó al consistorio a modificar su localización utilizando argumentos de carácter higiénico pues la ubicación propuesta por Rucoba impedía la corriente de aire de la calle Bidebarrieta, y de tipo urbanístico, ya que cortaba la línea de una vía que desembocaba en la ría, algo que no ocurría en ninguna de las calles desde el Arenal hasta San Antón.

La presión de los vecinos de Bidebarrieta surtió efecto y en la *Carta del Presidente de la Comisión de Fomento de obras Municipales al Arquitecto jefe Joaquín Rucoba*¹¹, con fecha 20 de diciembre de 1884, se insta al arquitecto a modificar la ubicación inicial. De este replanteamiento del proyecto inicial de Rucoba deriva la situación actual del teatro, lo que supuso la realización de ciertos ajustes tales como la construcción de un *nuevo muelle desde el puente del Arenal hasta el de la Merced, robando a la ría una franja de 6 metros de latitud media*¹², obras que inicialmente sufragó la Sociedad Nuevo

11. AHB Sec.4ª/doc127/leg.2

12. Tal y como se especifica en el documento *Respuesta del arquitecto municipal Joaquín Rucoba con fecha 9 de enero de 1885, a la carta enviada por el presidente de la Comisión de Fomento de obras municipales de Bilbao*. AHB Sec.4ª/doc.127/leg.2.

Teatro de Bilbao y que el consistorio bilbaíno amortizaría en un plazo de cincuenta años¹³.

Por otro lado, en el propio seno municipal destacó la *Protesta por la iniciativa de construcción del Nuevo Teatro de Bilbao, formulada por N. de Madariaga concejal del ayuntamiento con fecha 5 de marzo de 1885*, que critica duramente la cesión de un solar privilegiado en la villa para la explotación privada del nuevo teatro, recibiendo el ayuntamiento a cambio una renta anual *insignificante*.

Finalmente las obras del edificio comenzaron en 1886, con financiación de la Sociedad Anónima Nuevo Teatro de Bilbao¹⁴,

aunque se superó con creces el tiempo de dos años estipulado para su construcción, ya que la inauguración del Teatro Arriaga tuvo lugar en mayo de 1890¹⁵. Así se construyó un edificio en estilo *neobarroco*, cuya planta trapezoidal responde a las limitaciones del solar en el que se edificó y cuya estética es deudora de los teatros franceses del periodo. Este factor se aprecia con claridad en el repertorio decorativo del edificio, ya que el escultor José Soler tomaría como referente los motivos de la fachada del *Teatro de la Renaissance* de París para llevar a cabo la ornamentación del Arriaga.



2. Fragmento de la fachada del *Teatro Arriaga* de Bilbao de 1890 (a la izda.) y fragmento de la fachada del *Teatro de la Renaissance* de París de 1872 (a la dcha.).

13. Según consta en el *Acta de sesión de 17 de marzo de 1886. Reunión de la Comisión nombrada por la Sociedad Anónima del Nuevo Teatro de Bilbao y la subcomisión nombrada por la de fomento del Exmo Ayuntamiento de Bilbao en la que se exponen las bases del convenio*. AHB. Sec.4ª/doc.203/leg.42.

14. Tal y como se especifica en la *Copia de escrituras de contrata de obras del Nuevo Teatro de Bilbao entre su Exmo Ayuntamiento y don José Iturrizar y Urquijo como presidente de la Junta Directiva de la Sociedad Anónima del Nuevo Teatro*. AHB. Sec.4ª/doc.127/leg.3.

15. Y no en 1889 como reza en la cartela de la fachada, pues su apertura se retrasó cinco meses debido a una serie de irregularidades que la subcomisión nombrada para la inspección de las obras detectó y cuyo contenido queda reflejado en el *Contenido del informe de la comisión de fomento de 20 de diciembre de 1889*.

4. EL TEATRO ARRIAGA EN EL BILBAO DE FINALES DEL SIGLO XIX

Tal y como he comentado con anterioridad, durante el siglo XIX las peticiones para la construcción de teatros en Bilbao fueron continuas, y resulta curioso constatar que los argumentos utilizados en estas solicitudes son básicamente de dos tipos. Por un lado apelan a la importancia de la ciudad y a la necesidad de tener un edificio teatral significativo¹⁶, y por otro al carácter educativo y moralizante del teatro, en clara consonancia con los postulados de algunos filósofos ilustrados, tal y como se expone en la petición de Joaquín Leguina con fecha 1 de septiembre de 1828 y que se expresa en los siguientes términos:

*[...] Sería hacer un agravio muy conocido a las superiores luces de Vss, el demostrar que el Teatro bien dirigido debe ser la escuela de costumbres, de la moral y de la urbanidad, y que contribuye muy esencialmente a los progresos de la civilización [...]*¹⁷.

Igualmente cabe destacar que la construcción del Teatro Arriaga se acometiese con capital privado y en suelo municipal, dando fe del enorme poder y potencial económico de la burguesía del momento. A esto, debemos añadir el hecho de que los vecinos de una calle –Bidebarrieta– fuesen capaces de hacer que se modificase un proyecto de construcción de esta envergadura, máxime si tenemos en cuenta que los cambios ocasionaron gastos adicionales de consideración como los derivados de la ampliación del muelle anejo al teatro.

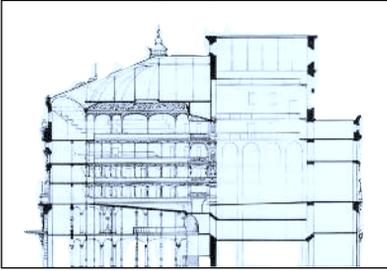
Por otro lado, algunos opositores al proyecto como el concejal N. de Madariaga¹⁸, apelan al gran valor del solar municipal en el que va a edificarse el teatro¹⁹ y aportan en sus críticas, la particular visión que sobre el patrimonio monumental existía en el momento, pues argumenta que con el paso del tiempo el edificio, lejos de ganar valor, lo perderá, y estipula en 500.000 pesetas el precio de éste cuando pase a ser de propiedad municipal en el año 1981.

16. Destaca la petición de Don Juan Bastera, Don Bartolomé Arana y Don Manuel Antonio Martínez, para que se designe una comisión con objeto de practicar los estudios necesarios para la construcción de un teatro con fecha 19 de febrero de 1830 en la que se dice [...]Bilbao se considera en España por un pueblo de primer orden. La experiencia va confirmando cada día los que se originan por la falta de un teatro. La juventud se pervierte; a una modesta reunión en el Coliseo, se sustituyen esas congregaciones bruscas y tenebrosas donde la embriaguez suele ser el menor vicio que se adquiere [...] AHB Sec.2º/doc.256/leg.3

17. Según documento del AHB Sec.2º/doc.256/leg.42.

18. En su Protesta por la iniciativa de construcción del Nuevo Teatro de Bilbao, formulada por N. de Madariaga concejal del ayuntamiento con fecha 5 de marzo de 1885.

19. No en vano el Arenal era a finales del siglo XIX el centro neurálgico de la Villa. No debemos olvidar asimismo que la anexión parcial de Abando a Bilbao se había producido en 1870, por lo que aún subyace en los argumentos de Madariaga la psicosis de falta de suelo que caracterizó a la ciudad hasta las últimas décadas del siglo.



3. Corte transversal del Teatro Arriaga en el que se aprecia como los espectadores deben subir hasta la segunda planta del edificio para acceder al patio de butacas.

Debemos remarcar también, que algunas de las condiciones facultativas expuestas en las bases para la construcción del nuevo teatro ponen de manifiesto el carácter comercial de la zona, cuando especifican la obligatoriedad de que su planta baja se destine a tiendas. De aquí deriva una de las *peculiaridades* de este teatro, ya que para acceder a la sala los espectadores deben subir dos pisos, cuando lo habitual suele ser subir tan solo uno. De no haberse tomado esta solución, la pendiente del suelo del patio de butacas y el foso de la orquesta, hubiesen inutilizado gran parte de la planta baja para su uso mercantil²⁰.

Otro rasgo destacable fue la utilización de hierro en el entramado y elementos sustentantes del edificio²¹, como medida destinada a paliar uno de los mayores problemas de los teatros del siglo XIX como eran los incendios²², algo que ya se había realizado en obras tan emblemáticas como el Teatro de la Ópera de París de Garnier de 1875. Sin embargo, a diferencia de este último que se afanó en ocultar el esqueleto de hierro del edificio, el teatro *neobarroco* de Rucoba muestra todos sus elementos sustentantes metálicos en forma de columnas de orden compuesto de cuya realización se encargaría la empresa siderúrgica bilbaína *Santa Ana de Bolueta*²³. Así, el esqueleto del Teatro Arriaga se erige en reflejo y símbolo de una de las principales actividades económicas del Bilbao del momento.

20. La explotación comercial de la planta baja del Teatro Arriaga hipotecó muchos de los espacios subsidiarios característicos de los teatros europeos del siglo XIX, pues el teatro era además de un local de entretenimiento, un centro de relación social. Sorprendentemente, el Arriaga se convirtió en un teatro decimonónico modélico tras la restauración efectuada por el arquitecto Hurtado de Saracho en 1986, y que lo dotó de un *hall*, una gran escalinata de acceso y un *foyer*.

21. El uso del hierro como elemento sustentante fue algo que el arquitecto J. Rucoba experimentó con anterioridad en el mercado de las Atarazanas o de Alfonso XII en Málaga, obra de 1873.

22. Paradójicamente el teatro sufrió un incendio en 1914 y hubo de ser reconstruido por completo, siendo la sociedad que lo explotaba la que tuvo que correr con todos los gastos.

23. Las columnas del *foyer* llevan unas placas remachadas con el nombre de la empresa *Bolueta*. Para conocer la gestación y trayectoria de esta empresa véase AAVV. *Santa Ana de Bolueta 1841-1998. Renovación y Supervivencia en la siderurgia vizcaína*. Ed. Eguía. Bilbao, 1998.



4. Vista parcial de la sala del *Teatro Arriaga*. Las columnas que sustentan la estructura de palco, anfiteatro y paraíso están realizadas en hierro, al igual que la estructura del resto del edificio.

Otro aspecto patente en la arquitectura teatral de este periodo, es que frente al teórico carácter educativo y democratizador del espectáculo teatral, las diferencias de clase quedaban reflejadas en la creación de accesos independientes para al menos dos tipos de público. Así, en el caso del Teatro Arriaga, existían dos entradas por la fachada del edificio destinadas a los más pudientes, mientras que aquellos que iban a paraíso contaban con dos accesos por los laterales que en ningún caso comunicaban con el resto, si no que iban directamente de la calle al quinto piso del edificio²⁴.

5. EPÍLOGO

Todas las tipologías arquitectónicas llevan implícita una utilidad básica, pero en algunos supuestos debemos sumar a esa utilidad una gran carga simbólica. Tal es el caso de los teatros, y del Teatro Arriaga en concreto, que surge como símbolo del poder económico de la burguesía industrial del Bilbao de finales del siglo XIX. De hecho el teatro anterior al Arriaga, el *viejo teatro* de Escondrillas tuvo una vida muy corta²⁵ y desde un principio contó con pocas simpatías entre los bilbaínos según crónicas de la época, tal vez porque la austeridad del edificio neoclásico no casaba con los intereses a representar²⁶.

En definitiva, el edificio proyectado por Joaquín Rucoba, como muchos otros teatros decimonónicos, será el lugar en el que fluyan paralelamente

24. Estos accesos siguen existiendo en la actualidad aunque se utilizan como salidas de emergencia.

25. Menos de 50 años, aunque sufrió bastantes desperfectos en las Guerras Carlistas pues fue utilizado entre otras cosas como cuartel de carabineros.

26. Resulta curioso comprobar como muchos de los teatros del siglo XIX guardan semejanza con la arquitectura palaciega del antiguo régimen.



5. Teatro Arriaga de Bilbao, tras la restauración exterior efectuada en el año 2000.

fiesta teatral y vida social; una arquitectura de carácter monumental y ecléctico en un enclave urbano estratégico, además de un símbolo del poder económico de la burguesía del periodo. No en vano Edwin O. Sachs²⁷ escribió a finales del siglo XIX que el Teatro Arriaga de Bilbao era uno de los *mejores*, de entre los teatros españoles del momento.

27. Sachs, Edwin - Woodrow, E. *Modern Opera Houses. Examples selected from playhouses recently erected in Europe...* (3 vol.). B.T.Batsford. London, 1896-98.